

~~libramiento~~ La ciudat de elorca mando a miguel na jadel
capitan general mayor domo de la ciudat que de lo marabedis que
se de quebrara en su cargo de los proyectos y rentas de estacion
y de sueldo de la ciudad de elorca al capitano mes de quebrara
en su cargo de la ciudat de elorca y en nombre de dona catalina de fu
nos libraron los dias veinti y siete de mayo de mil y seysientos diez e
cinco y seis mas en esta maner a la summa de mil quinientos e quattro mil
que bale en las sillas de aquia que se le toman en el
topes de navarro sus seguros en el aljorcon de
albacete en el mes de mayo del año de sesenta e
mily quinientos y cagenta para pagar a el ave
nida al caballero que esta en la villa de
rey nro señor y loscientos y seysientos veinte y
veinte en la villa que lo encaujo gutiérrez ex
cutor de su servicio de gendio de la villa de valencia
que se quebrara por los rios que cobraba en el de
servicio como parecer de las personas de su fideles y
de su casa en el aljorcon que consta libramiento y
carta de pago y el dia de sesenta y seis y seysientos
sesenta y quinta

que consta en el libramiento y carta de pago y el dia
de sesenta y seis y seysientos sesenta y quinta

libramiento mandaron que fueran recetor de comunas de
la villa de elorca y de lo marabedis que son en su cargo de la villa
que se quebrara en la villa de elorca y que se
cogasten las brasas de la villa de elorca y que
un partidor juntalo de Pablo fernandez.

